## GONZALO DE LA CUADRA FABRES 38º NOTARIA SANTIAGO



REPERTORIO Nº2.868-2001.-

COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO - LETRAS
DE CREDITO DE VIVIENDA CON REDUCCION



12

13

15

1.6

17

18

1.9

2 8

22

24

2.5

BARRAZA ESCOBAR, PABLO ESTEBAN W

5572 3 4

- A -

SANTIBAÑEZ GUTIERREZ, MARIA ARABELLA Y OTROS

\_ v \_

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintiocho de Febrero de dos mil uno, ante mi, LHIS ALFONSO PEREZ MANRIQUEZ, Abogado, Notario Público de Santiago, Reemplazante de don GONZALO DE LA CUADRA SO FABRES, Titular de la Trigésimo Octava Notaria, con domicilio en

pago de Contribuciones. El avalão que se certifica ha sido deter minado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente. por tanto no corresponde a una tasación comercial de la profice dad. Por orden del Director. Hay firma y timbre". MATRIMONIO. Circumscripción: "CERTIFICADO DE Número inscripción: 163. Año: 1994. Nombre del Maryd Estaban Barraza Escobar. Nombre de la Mujer: Mata Jorquera Martinez. Fecha celebración: 19 de Marx& las 09:00 Horas. En el acto del matrimonio los contrayentes pactaron Separación Total de Bienes. Hay firma y Limbre". Impuesto D.L. 3475, de 1980, sobre TRIBUTACION. el mutuo contenido en la escritura que antecede, pagado con fecha 04 de Abril de 2001, en el Banco del Estado de Chile Oficina Principal, por \$ 96.426-, según comprobante 2816618 que se deja agregado al final de este protocolo. DOY Certifico que esta foja es la continuación de la Escrifura pública de Compraventa y Mutuo hipotecario de don María Arebella Santibañez Pablo Esteban Barraza Escobar -a-Gutierrez y otros -y- Banco del Estado de Chile, anotada el kibro de Repertorio de Instrumentos Públicos REGISTRO 28 de Margo el Nº 2868-2001 de fecha Autorizo de Conformidad al Art. 402 del C.O.T. 27 PAG DE

USCB106 ceuci 20

21

12

as 9 pega

Repartorio ō m Acreditado 5 notado

200

CONFORME CON SU

ROHIBICIONES

O